



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través del Departamento de Seguimiento y Vinculación, adscrito a la Subdirección de Concertación y Seguimiento Operativo, con domicilio en Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, mismos que serán protegidos conforme a la Ley N°316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Finalidades del tratamiento:

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Realizar acciones de vinculación y concertación;
- Prestar los servicios de educación básica en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población;
- Traspaso de base de datos con los aliados, para dar atención educativa.

De manera adicional se recabará testimonio fotográfico del quehacer educativo. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para este fin adicional, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así a los correos electrónico ver_transcso@inea.gob.mx, ver_transasce@inea.gob.mx, ver_transse@inea.gob.mx y/o ver_transat@inea.gob.mx.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	Nombre Domicilio Teléfono Particular Teléfono Celular Sexo desagregado Firma Cargo





	Fecha de Nacimiento Localidad Municipio RFC CURP Género
Datos Electrónicos	Correo Electrónico
Datos Académicos	Título Certificado Constancias

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: etnia.

Fundamento legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se encuentra establecidos dentro de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Manual General de Organización del IVEA vigente, en el apartado "Funciones" (pág. 102), "Jefe de la Oficina de Plazas Comunitarias", párrafo 3, 4 y 5. Subdirección Administrativa arábigos 11, 25; Departamento de Recursos Financieros, arábigo 4, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales arábigos 4, 8, Oficina de adquisiciones arábigo 1. Así como lo establecido en los diversos 22, 23, 24, 26 demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales:

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la siguiente autoridad, distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	México	Registro de los expedientes recabados del adulto y posteriormente para su registro en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).





Sector Público, social y privado	México	Se firman convenios de colaboración para incorporar a adultos e incorporar a prestadores de servicios, como alfabetizadores.
----------------------------------	--------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica <http://www.sev.gob.mx/ivea/wp-content/uploads/2017/10/SOLICITUD-DE-DERECHO-ARCO.pdf>, o por correo electrónico ver_transut@inea.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar





las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012.

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento en el Portal Institucional <http://www.sev.gob.mx/ivea/avisos-de-privacidad/>.

